REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., - 4 MAY 2021

REF: 110014003043-2017-00104-00

En atención a la solicitud obrante a folio 45, por secretaría agendese cita para que el apoderado de la parte actora proceda a aportar el documento ordenado en el ordinal tercero del proveído de marzo 22 de 2018.

Notifíquese,

MARÍA ISABELLA CÓRDOBA PÁEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Hoy - 5 MAY 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 36.

CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA
Secretaria

PATL